

# Ecuador: Reporte Mensual de Inflación

Febrero 2017

# CONTENIDO

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

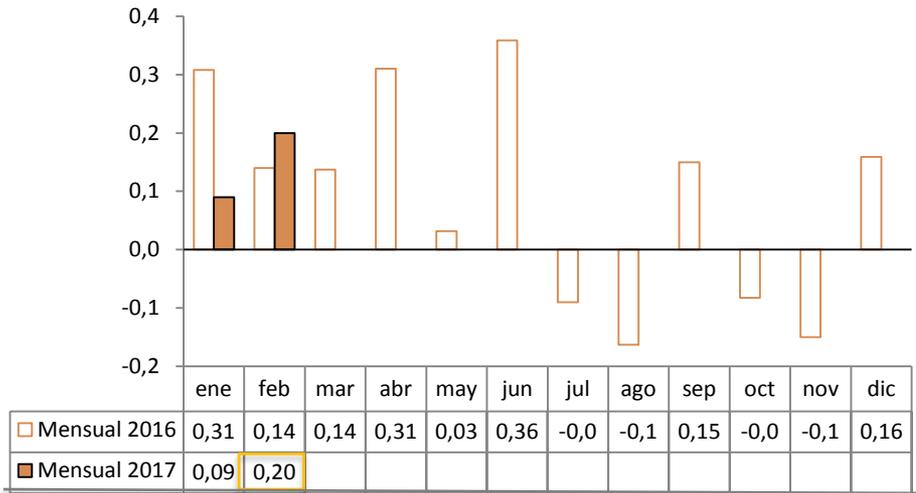
- I. [Inflación mensual, anual y acumulada](#)
- II. [Contribución a la inflación anual](#)
- III. [IPC mensual y anual por ciudades](#)
- IV. [Precios Relativos](#)
- V. [Inflación internacional](#)
- VI. [Hechos relevantes](#)

## ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

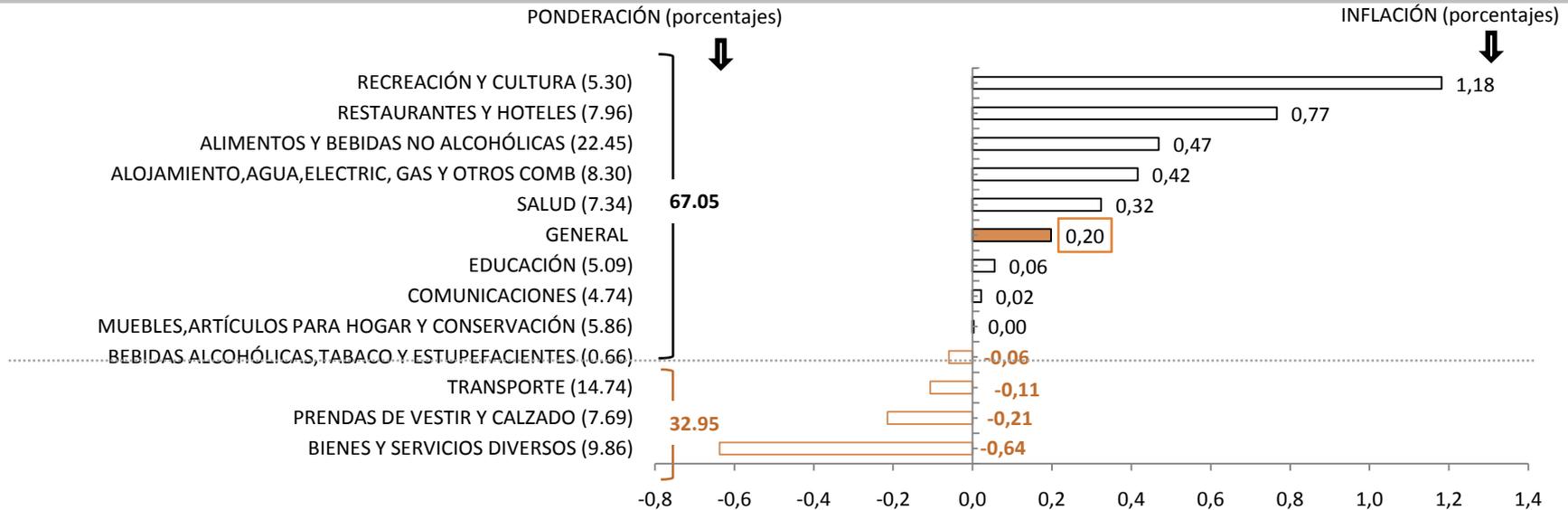
- VII. [Variación mensual y anual del índice de precios al productor \(IPP\)](#)

# I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA

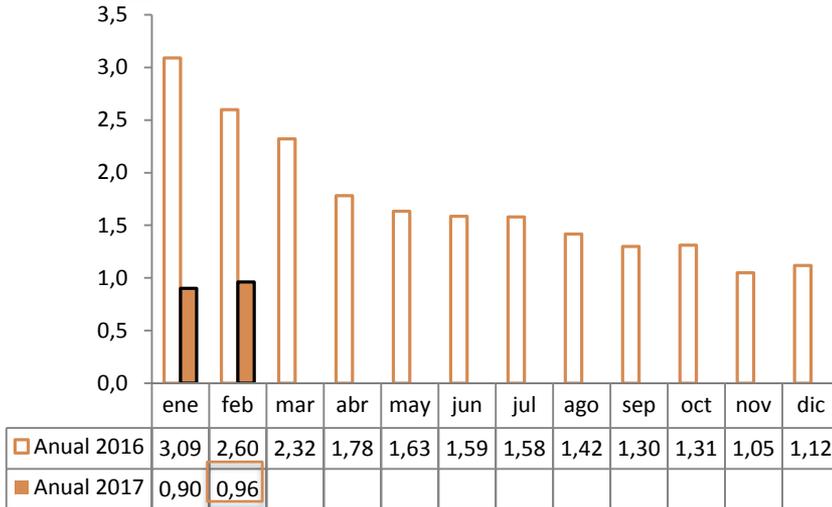
## INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO (Porcentajes, 2016-2017)



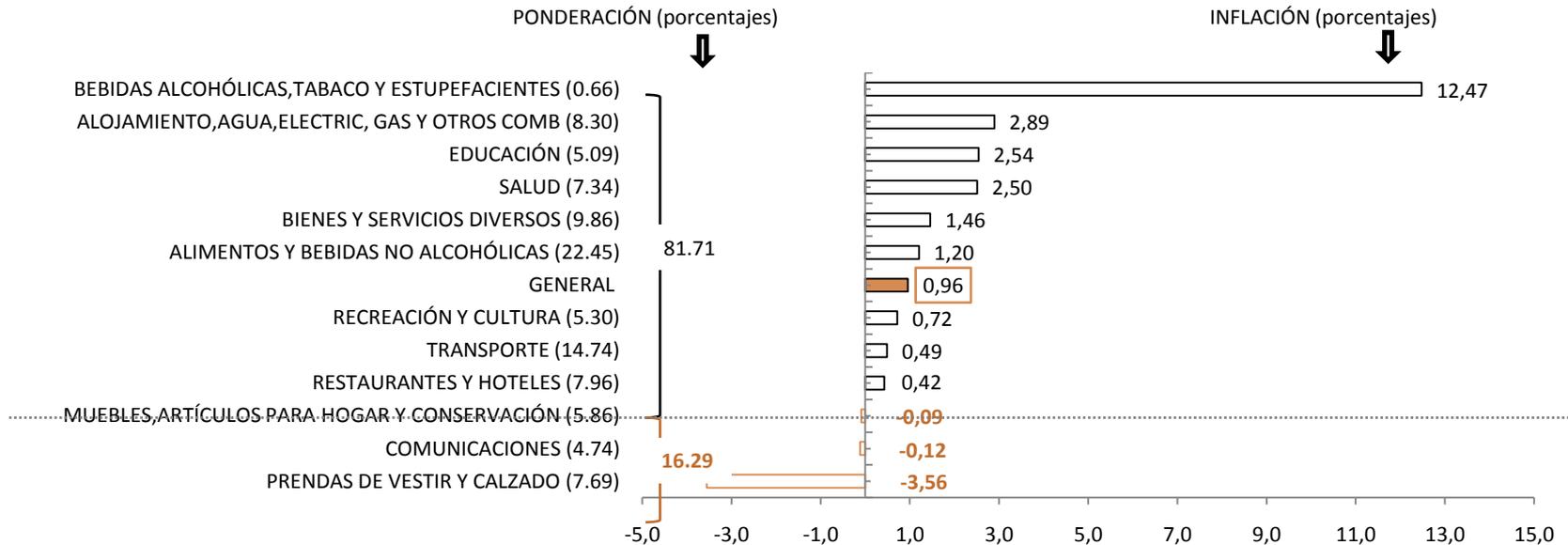
En febrero de 2017 la inflación mensual fue de 0.20%, porcentaje superior al de igual mes de 2016 (0.14%). En 8 divisiones de consumo cuya ponderación agregada fue 67.05% se registró inflación, siendo el mayor porcentaje el de la división de *Recreación y Cultura*, en tanto que las restantes 4 divisiones cuya ponderación agregada fue 32.95%, se registró deflación, siendo *Bienes y servicios Diversos* la división de mayor variación negativa. (gráfico inferior).



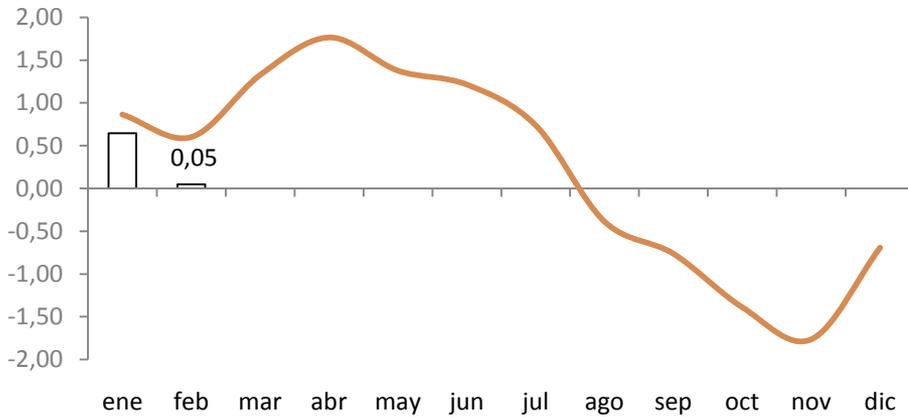
## INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO (Porcentajes, 2016-2017)



En febrero de 2017 la inflación anual se ubicó en **0.96%**, porcentaje inferior al de igual mes de 2016 (2.60%). Por divisiones de consumo, en 9 agrupaciones que en conjunto ponderaron el **81.71%** se registró inflación, siendo la división de *Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes* la de mayor porcentaje; en las 3 restantes divisiones cuya ponderación agregada fue de **16.29%** se registró deflación, siendo *Prendas de Vestir y Calzado* la de mayor variación anual negativa (gráfico inferior).



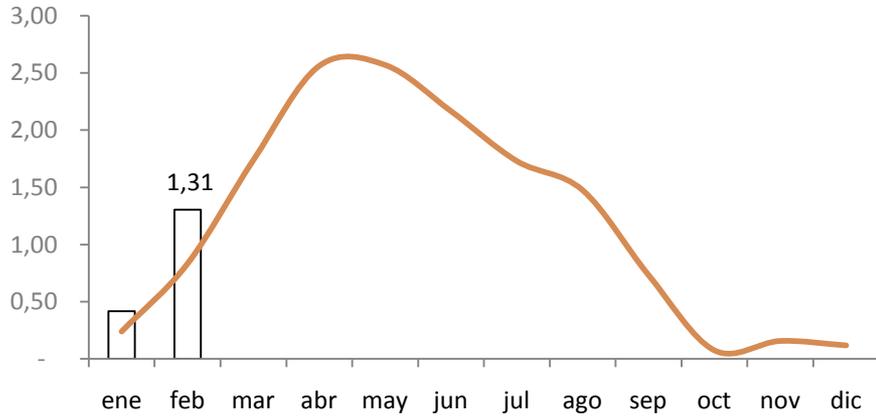
**AGROPECUARIO Y PESCA**



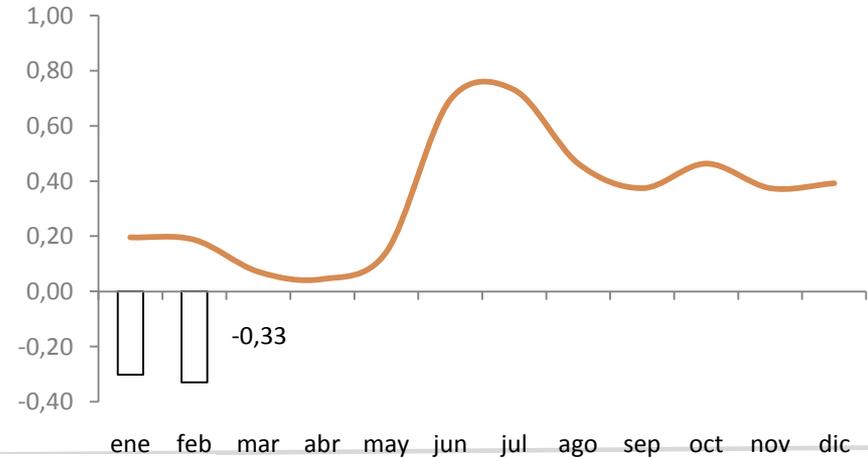
**INDUSTRIA**



**AGROINDUSTRIA**



**SERVICIOS**



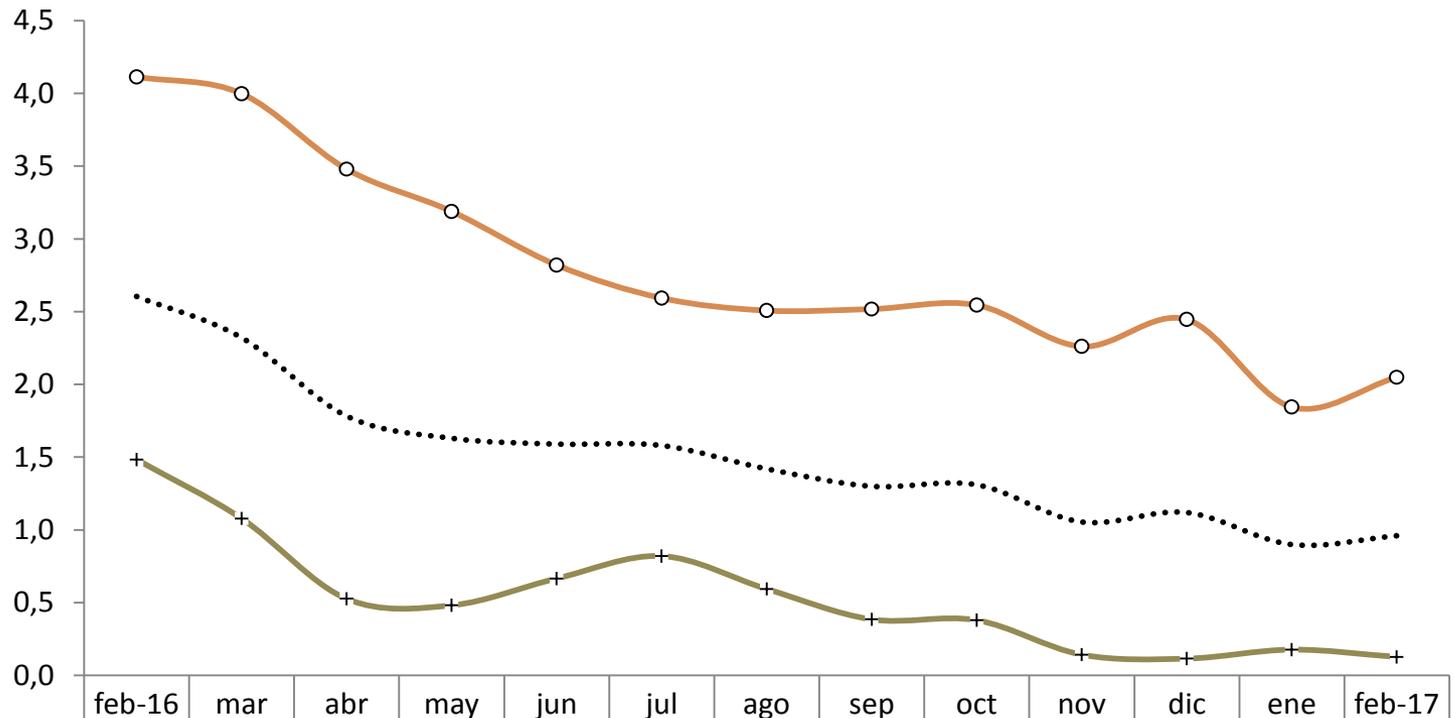
□ 2017 — 2016

En febrero de 2017 el sector *Agroindustria* registró la mayor inflación acumulada de su IPC.



## INFLACIÓN ANUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES (Porcentajes)

En febrero de 2017, la inflación anual de los *no transables* (2.05%) se ubicó por sobre el porcentaje de los *transables* (0.13%); los 5 ítems de mayor variación anual de no transables fueron: entrada a estadios deportivos, manicure, transporte urbano, inspección técnica, piscina y sitios de recreación.

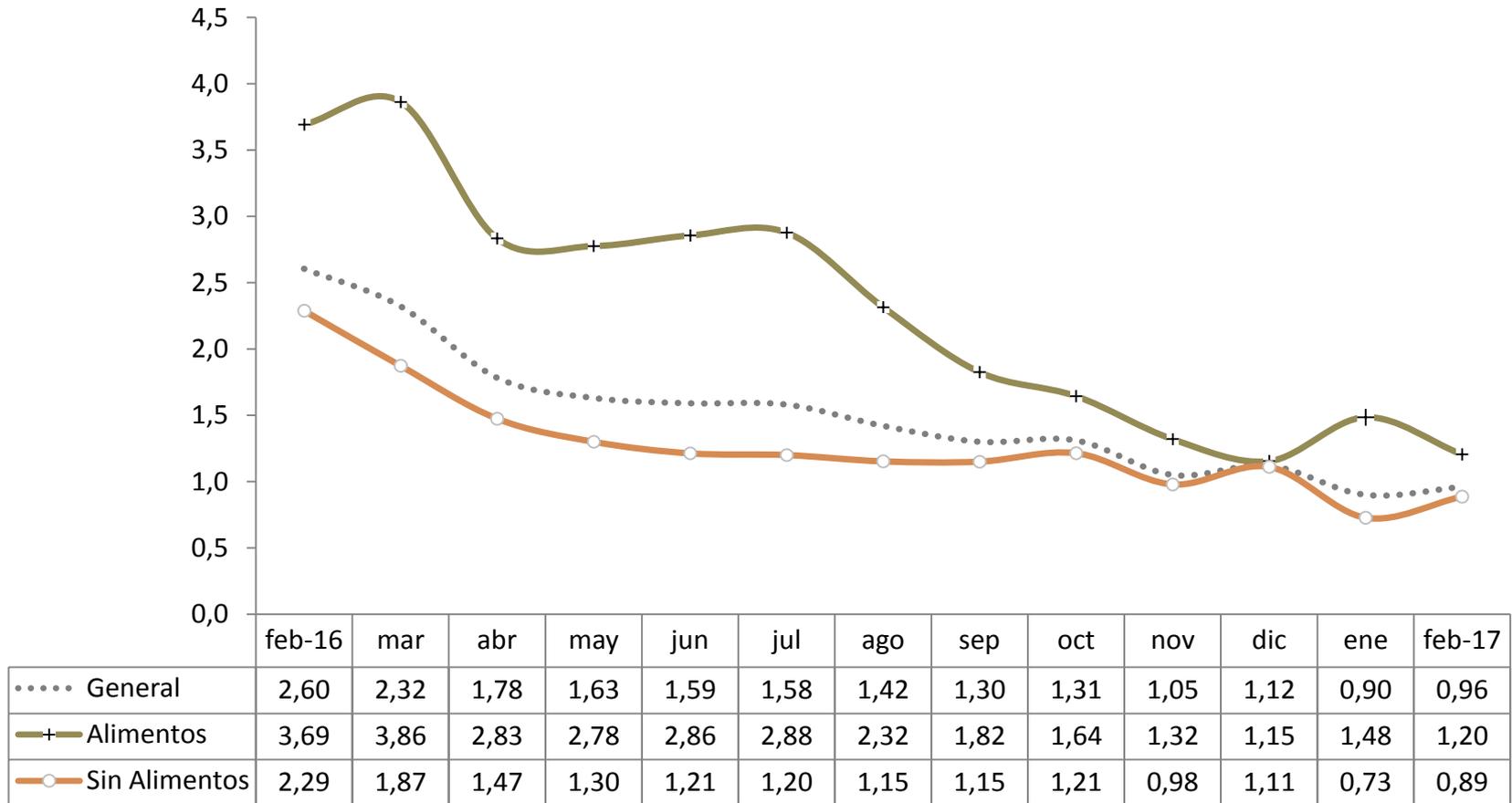


..... General	2,60	2,32	1,78	1,63	1,59	1,58	1,42	1,30	1,31	1,05	1,12	0,90	0,96
+— Bienes Transables	1,48	1,08	0,53	0,48	0,67	0,82	0,59	0,39	0,38	0,14	0,12	0,18	0,13
—○ Bienes No Transables	4,11	4,00	3,48	3,19	2,82	2,59	2,51	2,52	2,55	2,26	2,45	1,85	2,05



## INFLACIÓN ANUAL GENERAL E INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y SIN CONSIDERAR ALIMENTOS (Porcentajes)

En febrero de 2017, la inflación anual de los ítems de *alimentos* (1.20%) se ubicó por sobre la serie que representa a los ítems *sin alimentos*.



## DECRETO EJECUTIVO No. 1438 DE LOS PRECIOS DE 33 PRODUCTOS REFERENCIALES

El 22 de febrero de 2013, el Decreto Ejecutivo No. 1438 estableció precios referenciales para 46 productos agroalimentarios en los mercados mayoristas de Quito, Guayaquil y Cuenca.

El 16 de abril de 2013, la lista de productos sujetos a control de precios se redujo a 33, pues en las carnes y lácteos (9 en total) no era posible un control a través del mercado mayorista, porque éstos no se transan allí. Inicialmente tampoco se hace el control sobre manzanas, uvas, lentejas y ajos debido a que “dependen de variables exógenas como son acuerdos comerciales, precios internacionales y costos logísticos de transporte e internación”.

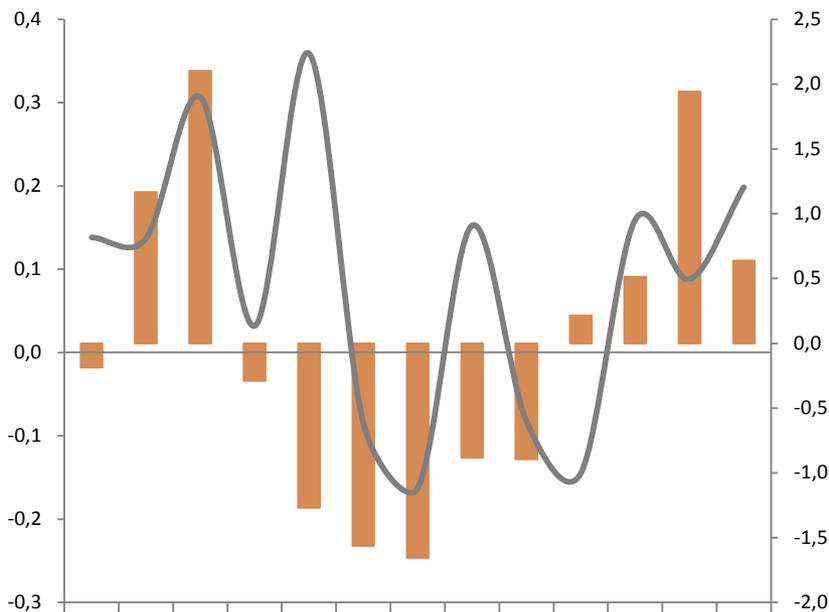
Entre el 5 de febrero y el 4 de marzo de 2017, la lista de precios referencial se estableció para 25 productos en Quito y Guayaquil y 24 en Cuenca (cuadro adjunto).

**C= PRODUCTO CONTROLADO**

		LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS		
		QUITO	GUAYAQUIL	CUENCA
1	AGUACATE	C	C	C
2	ARROZ FLOR			
3	ARVEJA TIERNA	C	C (2 TIPOS DE ARVEJA)	C
4	AVENA			
5	BRÓCOLI	C	C	C
6	CEBOLLA BLANCA	C	C	C
7	CEBOLLA PAITEÑA	C		C
8	CHOCLO	C		C
9	COL	C	C	C
10	FRÉJOL SECO	C	C	C
11	FRÉJOL TIERNO	C	C	C
12	GUINEO	C	C	C
13	HABAS TIERNAS	C	C	C
14	HUEVOS DE GALLINA			
15	LECHUGA	C	C	C
16	LIMÓN		C	C
17	MANDARINA			
18	MARACUYÁ	C	C	C
19	MELLOCO AMARILLO	C		
	MELLOCO CARAMELO		C	C
20	MELÓN	C	C	
21	MORA DE CASTILLA	C	C	C
22	NARANJA			
23	NARANJILLA HÍBRIDA	C	C	C
24	PAPA CHOLA			
25	PAPAYA	C	C	
26	PIMIENTO	C	C	C
27	PIÑA	C	C	C
28	PLÁTANO MADURO		C	C
29	PLÁTANO VERDE	C	C	C
30	SANDÍA	C	C	C
31	TOMATE DE ÁRBOL	C	C	C
32	TOMATE RIÑÓN DE INVERNADERO	C	C	
33	YUCA	C	C	C
<b>TOTAL</b>		25	25	24



INFLACIÓN GENERAL MENSUAL Y DE 33 P

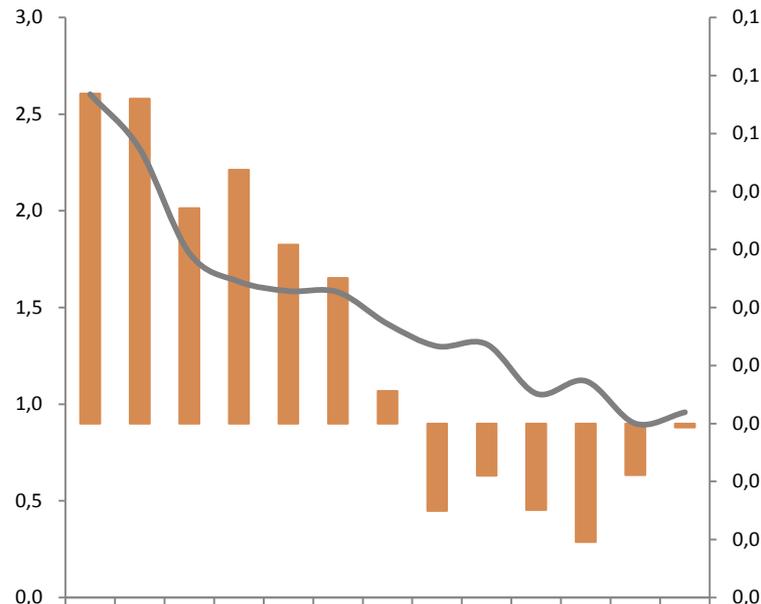


	feb-16	mr	ab	my	jn	jl	ag	sp	oc	nv	dc	en	feb-17
--	--------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	--------

33 P (der)	-0,19	1,17	2,10	-0,29	-1,27	-1,56	-1,66	-0,88	-0,89	0,21	0,51	1,94	0,64
GENERAL (izq)	0,14	0,14	0,31	0,03	0,36	-0,09	-0,16	0,15	-0,08	-0,15	0,16	0,09	0,20

En febrero de 2017 la *inflación mensual* de los 33 productos de precios referenciales (33P) fue positiva (0.64%).

INFLACIÓN ANUAL GENERAL Y DE 33 P



	feb-16	mr	ab	my	jn	jl	ag	sp	oc	nv	dc	en	feb-17
--	--------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	--------

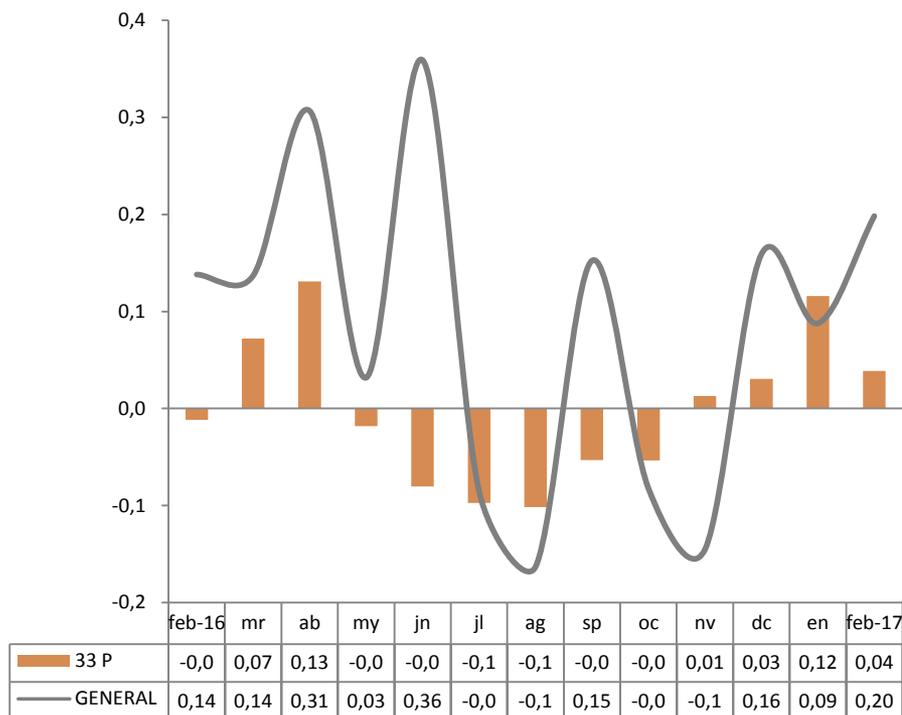
33 P (der)	0,06	0,06	0,04	0,04	0,03	0,03	0,01	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0	-0,0
GENERAL (izq)	2,60	2,32	1,78	1,63	1,59	1,58	1,42	1,30	1,31	1,05	1,12	0,90	0,96

En febrero de 2017 la *inflación anual* de los 33 productos de precios referenciales (33P) fue levemente negativa (-0.001%).



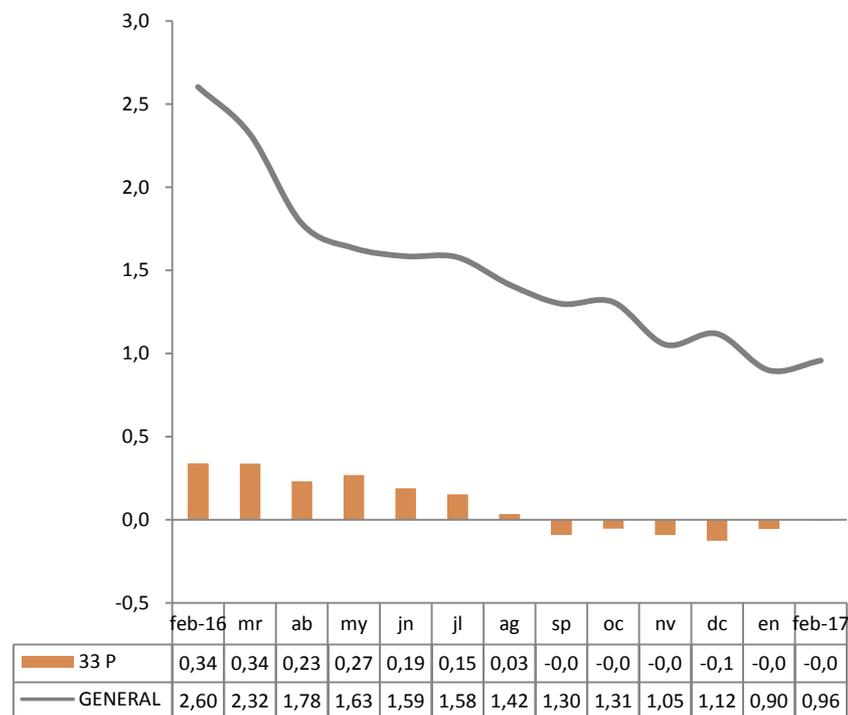
## CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN GENERAL DE LOS PRECIOS DE 33 PRODUCTOS REFERENCIALES (Porcentajes 2016)

### RESPECTO DE LA INFLACIÓN MENSUAL



En febrero de 2017 el aporte agregado a la inflación mensual general de los precios de los 33 productos referenciales fue de 0.04%.

### RESPECTO DE LA INFLACIÓN ANUAL

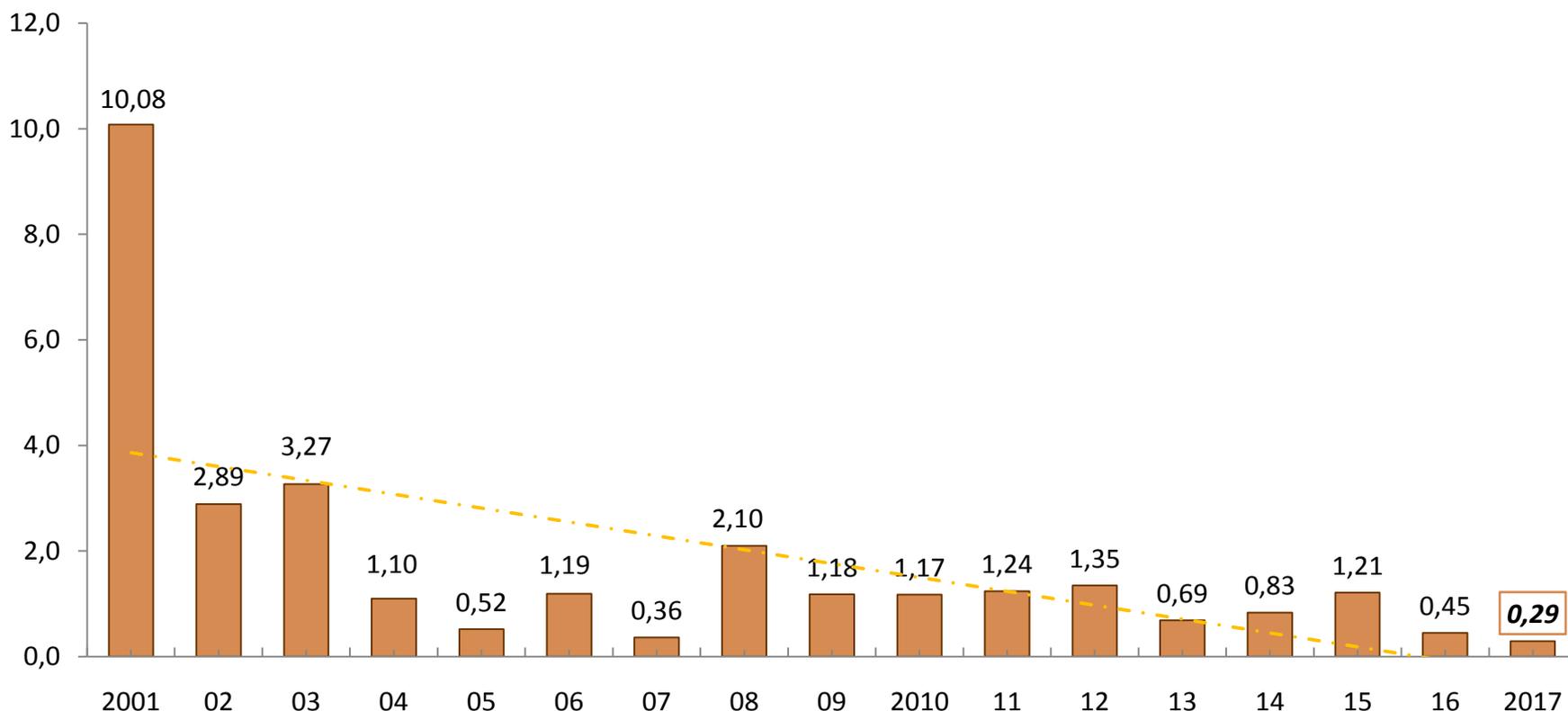


En febrero de 2017, el aporte agregado a la inflación anual general de los precios de los 33 productos referenciales fue de -0.04%.



## INFLACIÓN ACUMULADA EN FEBRERO DE CADA AÑO (Porcentajes, 2001-2017)

La *inflación acumulada* de febrero de 2017 fue de 0.29%, el menor porcentaje en iguales períodos desde 2001; si el análisis se hace por divisiones de consumo, los mayores incrementos acumulados en 2017 se dieron en *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* (0.96%), seguido de *Restaurantes y Hoteles* (0.89%), y de *Muebles y artículos para el hogar* y *la conservación ordinaria del hogar* (0.81%).

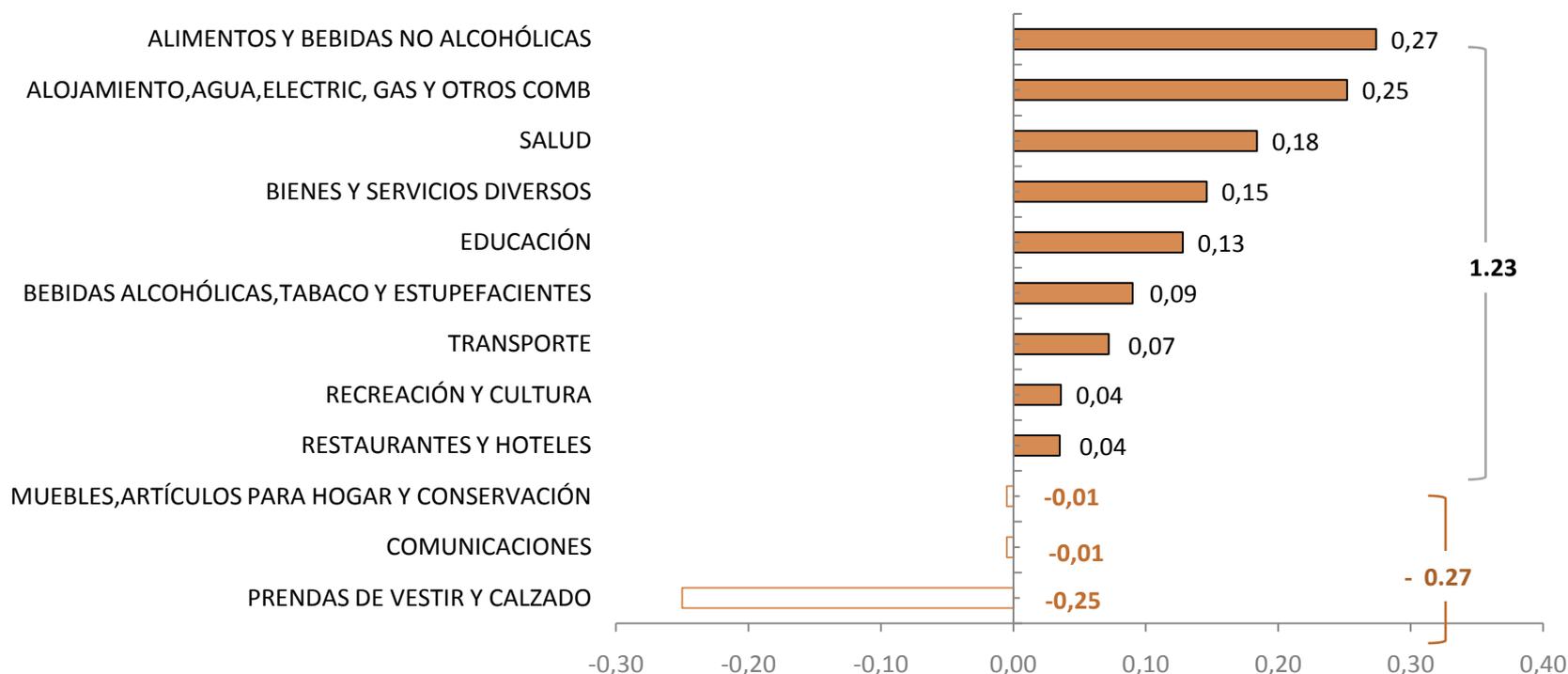


## II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL



## CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL POR DIVISIONES DE CONSUMO Y POR PRODUCTOS (Porcentajes)

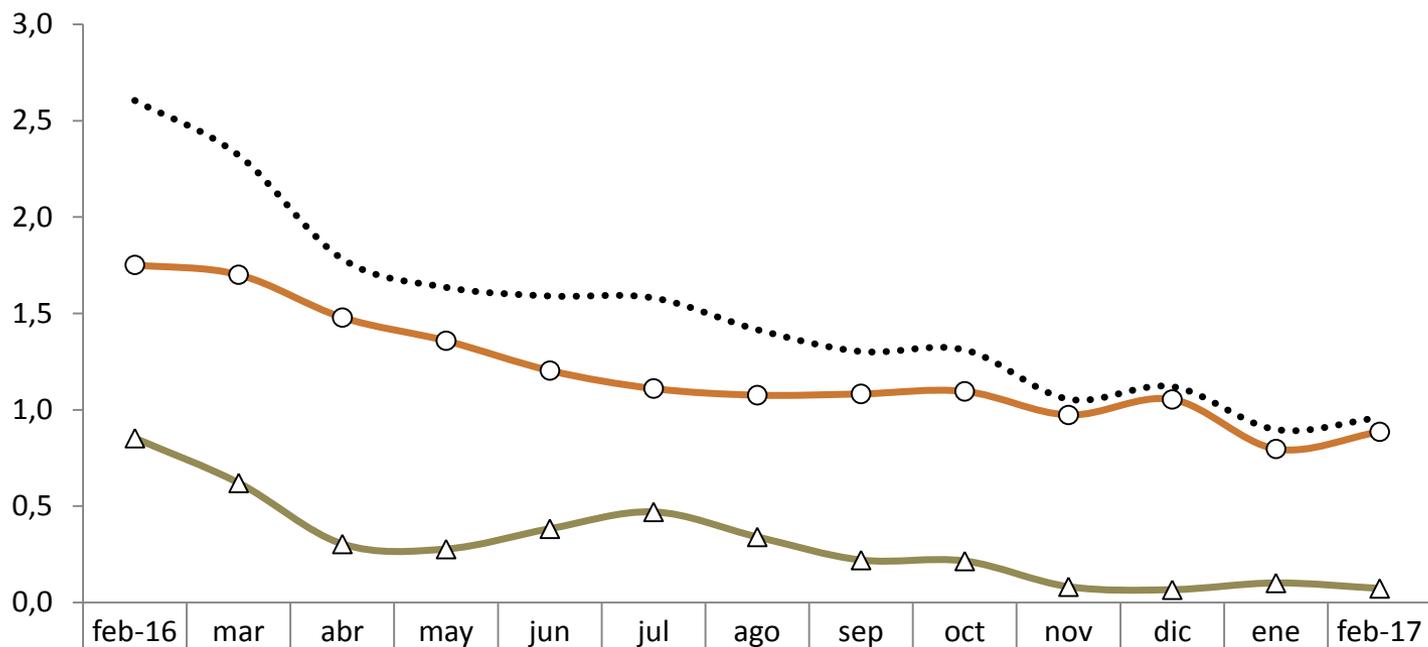
En la inflación anual de febrero de 2017 en 9 divisiones de consumo se registró un aporte positivo agregado de 1.23%, siendo *alimentos y bebidas no alcohólicas* la de mayor aporte; en las 3 divisiones restantes el resultado negativo agregado fue de -0.27%. Si el análisis considera el total de 359 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación, 202 ítems contribuyeron el 2.33%, 153 aportaron -1.37%; y 4 no aportaron.



## CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES

(Porcentajes)

En febrero de 2017, la contribución a la inflación anual de los *bienes no transables* fue de (0.89%), porcentaje superior al de los *bienes no transables* (0.07%). Los 5 ítems no transables de mayor contribución fueron: transporte urbano, entrada a estadios deportivos, almuerzo popular, alquiler de casa y suministro de agua.



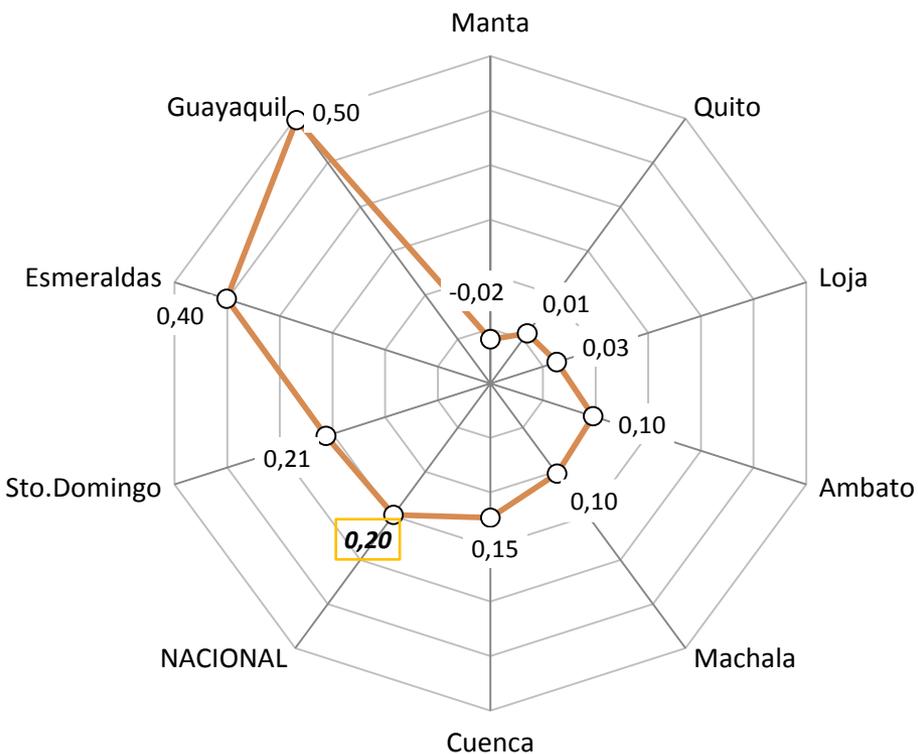
..... General	2,60	2,32	1,78	1,63	1,59	1,58	1,42	1,30	1,31	1,05	1,12	0,90	0,96
—○— Bienes No Transables	1,75	1,70	1,48	1,36	1,20	1,11	1,08	1,08	1,10	0,97	1,05	0,80	0,89
—△— Bienes Transables	0,85	0,62	0,30	0,28	0,38	0,47	0,34	0,22	0,21	0,08	0,07	0,10	0,07



## III. IPC MENSUAL Y ANUAL POR CIUDADES

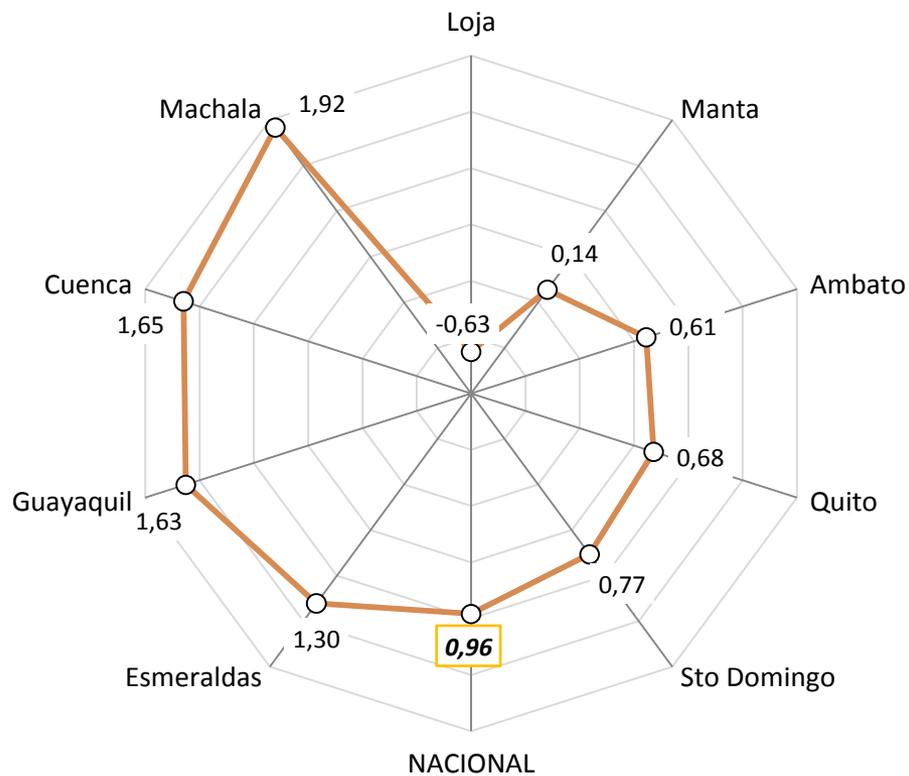


En febrero de 2017, en 8 de las 9 ciudades investigadas se registró **inflación mensual**, siendo las de mayor variación del IPC las ciudades de Guayaquil, Esmeraldas y Santo Domingo (por sobre el promedio general).



## INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL POR CIUDADES (Porcentajes)

En febrero de 2017, en 8 de las 9 ciudades investigadas se registró **inflación anual**, siendo Machala, Cuenca, Guayaquil y Esmeraldas las de mayor porcentaje, aún por sobre el promedio general; en Loja se registró deflación..



## IV. PRECIOS RELATIVOS

El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

**Donde:** J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J,  $P_J$  es el índice de precios del grupo J y  $w_i$  son las ponderaciones de los índices de precios  $IP_i$  de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en enero 2016, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.

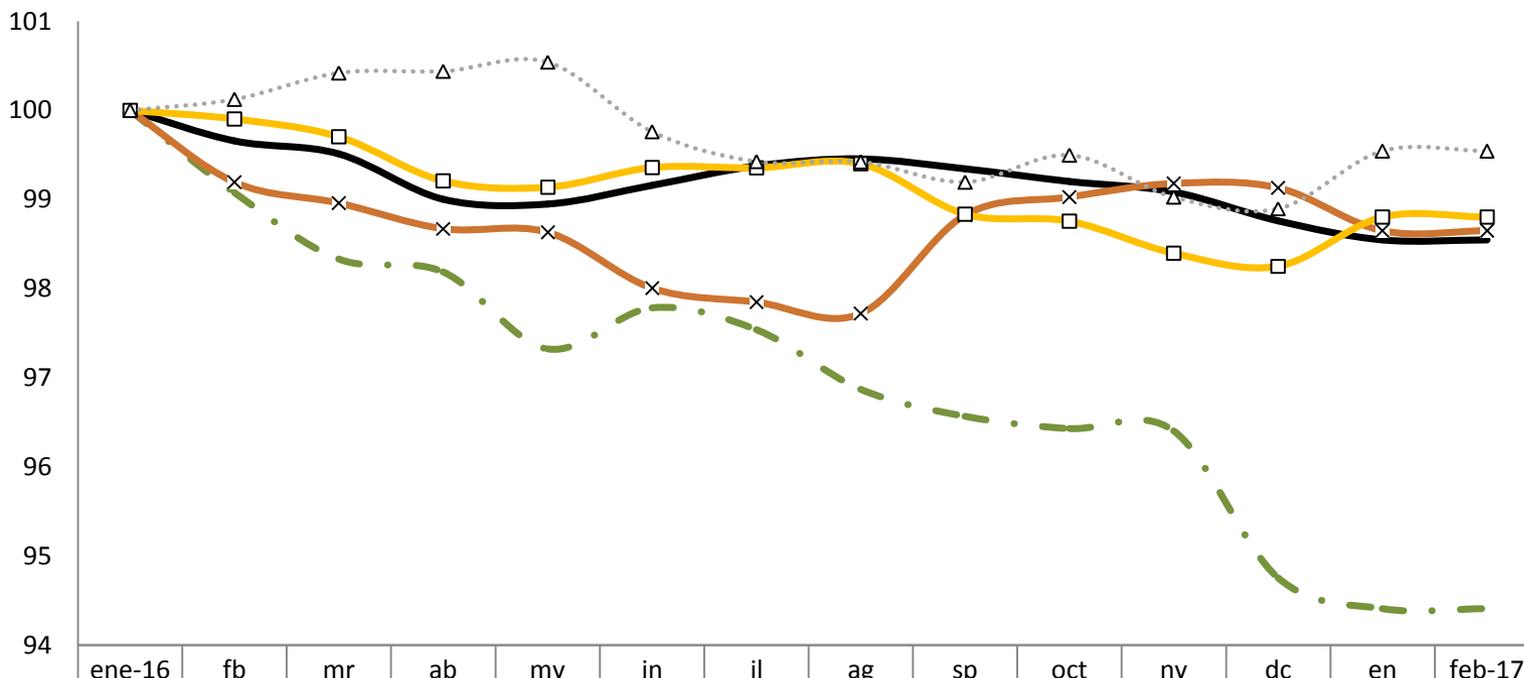




## DIVISIONES DE CONSUMO CON PÉRDIDA RELATIVA

Índices, base enero 2016=100

En febrero de 2017, en 5 divisiones de consumo se registró pérdidas relativas siendo *Prendas de Vestir* la de mayor pérdida .



	ene-16	fb	mr	ab	my	jn	jl	ag	sp	oct	nv	dc	en	feb-17
Prendas de Vestir	100,00	99,08	98,33	98,19	97,32	97,79	97,54	96,87	96,57	96,43	96,40	94,76	94,41	94,41
Comunicaciones	100,00	99,66	99,51	99,00	98,95	99,16	99,38	99,46	99,35	99,20	99,09	98,76	98,55	98,55
Transporte	100,00	99,19	98,96	98,67	98,63	98,00	97,85	97,72	98,83	99,03	99,18	99,13	98,65	98,65
Muebles	100,00	99,90	99,70	99,21	99,14	99,36	99,35	99,40	98,84	98,76	98,40	98,25	98,80	98,80
Restaurantes	100,00	100,12	100,42	100,44	100,54	99,76	99,43	99,42	99,20	99,50	99,03	98,90	99,54	99,54



## V. INFLACIÓN INTERNACIONAL

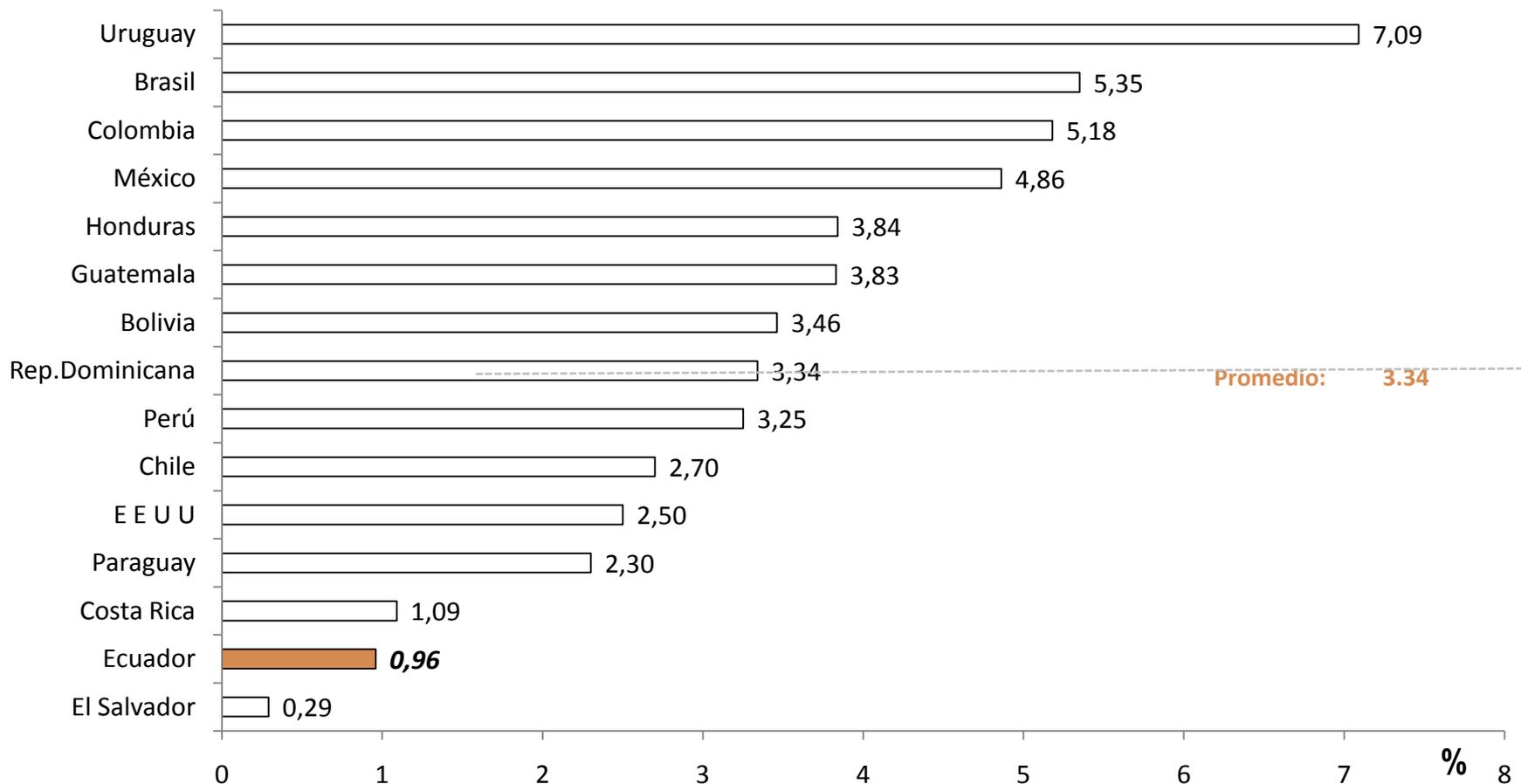
A partir del reporte de inflación de febrero 2017, el cálculo de la inflación internacional anual de la ***lámina 23 de este documento***, utiliza ***nuevos ponderadores*** obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador.

La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para **2016** el 95.6% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.



## INFLACIÓN ANUAL EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)

En febrero de 2017, de un grupo de 16 países analizados,\* en su mayoría de América Latina, la inflación anual del Ecuador se ubicó muy por debajo del promedio.

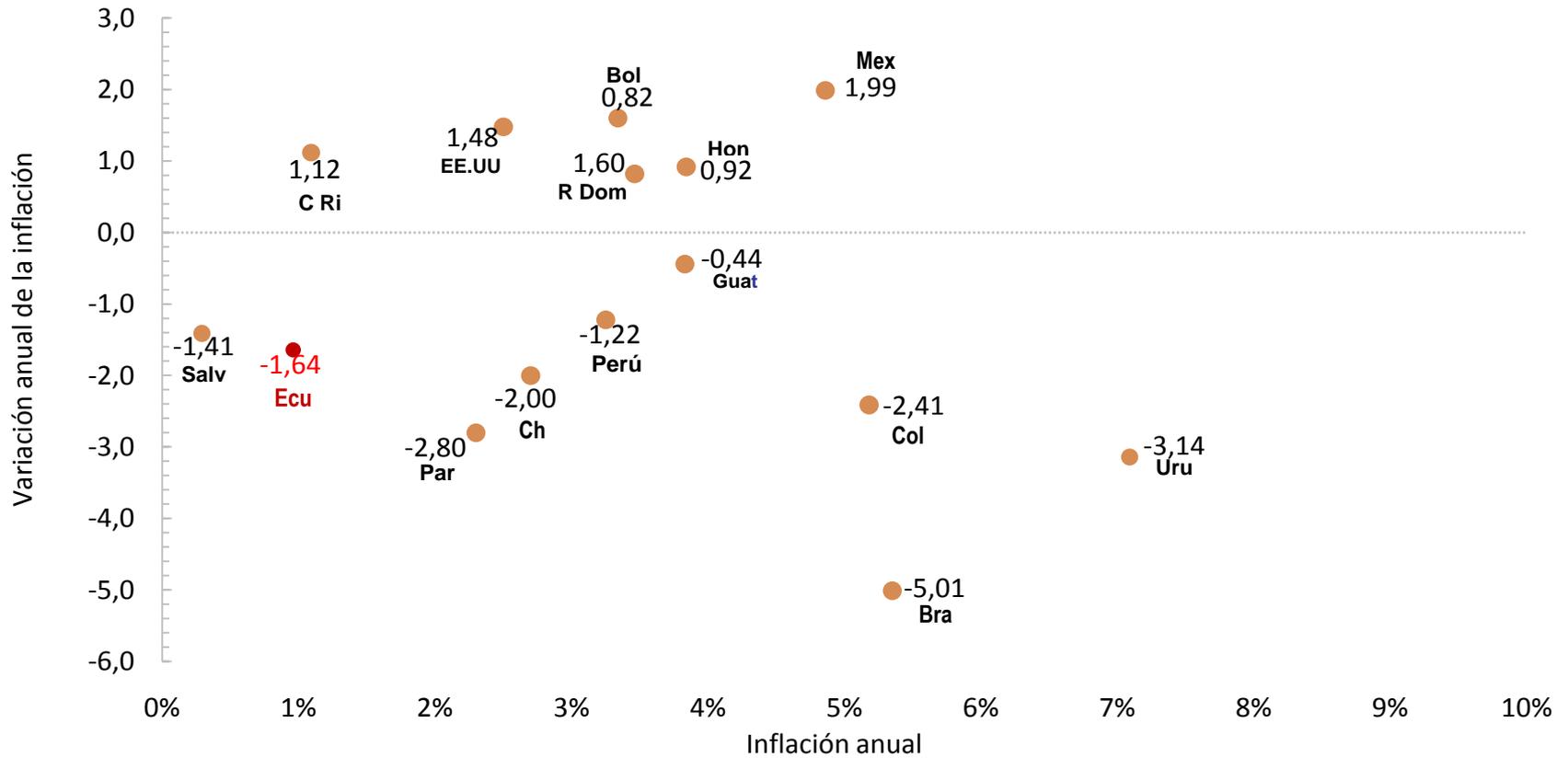


**Fuente:** Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

\*La información de inflación de Estados Unidos, Guatemala y Brasil corresponde a enero de 2017.



Entre febrero de 2017 y febrero de 2016, la inflación anual de México registró la mayor variación positiva, mientras que la inflación anual de Paraguay y de Uruguay registraron las mayores variaciones negativas.

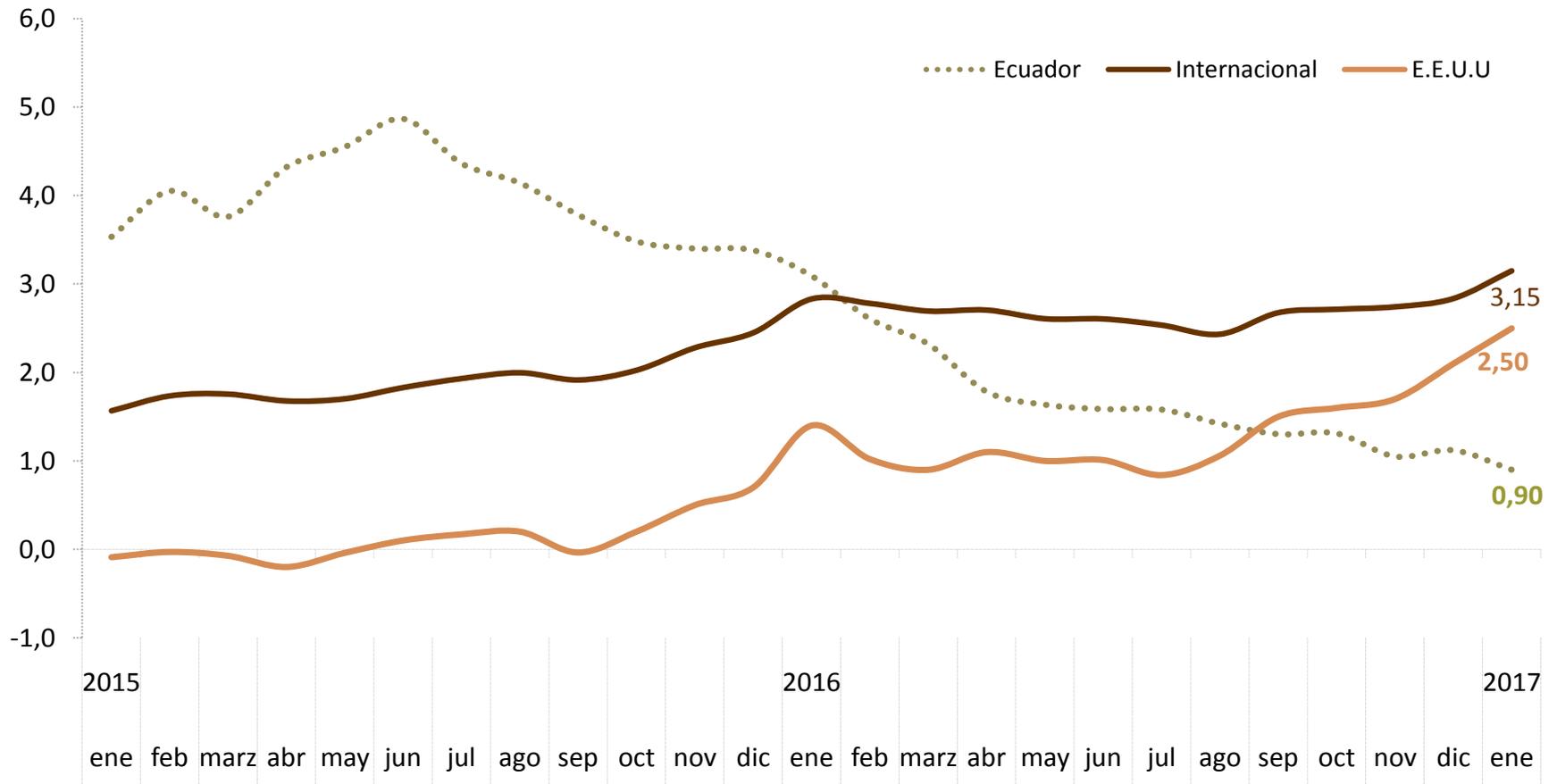


**Fuente:** Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

**Notas:** Variación anual de inflación: Diferencia simple entre inflación febrero 2017 menos febrero 2016.

## INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)

En enero de 2017, la *inflación anual del Ecuador* se ubicó por debajo de la *inflación internacional\**.



**Fuente:** Bloomberg, Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

\*La información se presenta con un mes de retraso, es decir corresponde a enero de 2017; aún con esta aclaración, hay varios países sobre los cuales no se dispone información actualizada.



La inflación mensual de febrero de 2017 (0.20%) se analiza por las variaciones y el aporte de cada división de consumo, en consideración a no necesariamente son las mismas y su magnitud incide de diferente manera en el resultado general.

### *3 principales inflaciones mensuales:*

**Recreación y cultura 1.18%:** La variación de esta División se debe al incremento de precios de los componentes: Servicio de recreación y deportivos; Paquetes turísticos; y, Servicios culturales.

**Restaurantes y hoteles 0.77%:** La variación de esta División se debe al incremento de los componentes: Restaurantes, cafés y establecimientos similares.

**Alimentos y bebidas no alcohólicas 0.47%:** La variación de esta División se debe al incremento de los componentes: Productos de huerta frescos; Pan; y, Chocolates, dulces de azúcar y helados.

Los porcentajes del resto de divisiones se muestran en la lámina # 4 de este documento.

### *3 principales aportes mensuales positivos:*

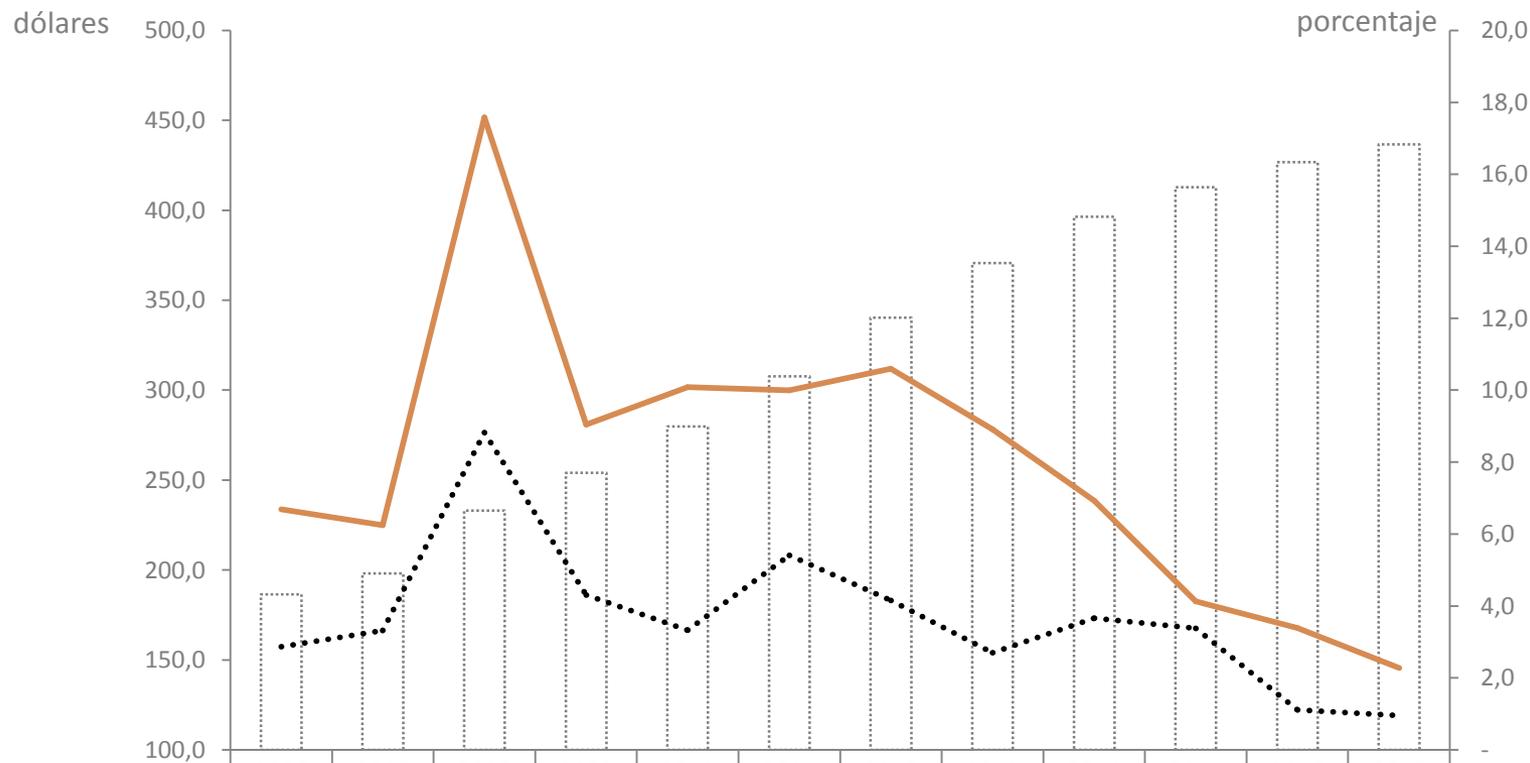
**Alimentos y bebidas no alcohólicas 0.11%:** Su incidencia se explica por el incremento de precios de: Productos de huerta frescos; Pan; y, Chocolates, dulces de azúcar y helados.

**Restaurantes y hoteles 0.06%:** Su incidencia se explica por el incremento baja de precios de: Restaurantes, cafés y establecimientos similares.

**Recreación y cultura 0.06%:** Su incidencia se explica por el incremento de precios de: Servicio de recreación y deportivos; Paquetes turísticos; y, Servicios culturales.



**VI. HECHOS RELEVANTES:  
EVOLUCIÓN DEL SALARIO NOMINAL PROMEDIO E INFLACIÓN ANUAL**  
*Período 2006-2017*



	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
▤ SALARIO NOMINAL (S.N) eje izq	186,60	198,26	233,13	254,21	279,85	307,83	340,47	370,82	396,51	412,90	426,92	436,67
— TASA DE EVOLUCIÓN DEL S.N. eje der	6,69	6,25	17,58	9,04	10,09	10,00	10,60	8,91	6,93	4,13	3,39	2,28
..... TASA DE INFLACIÓN eje der	2,87	3,32	8,83	4,31	3,33	5,41	4,16	2,70	3,67	3,38	1,12	0,96

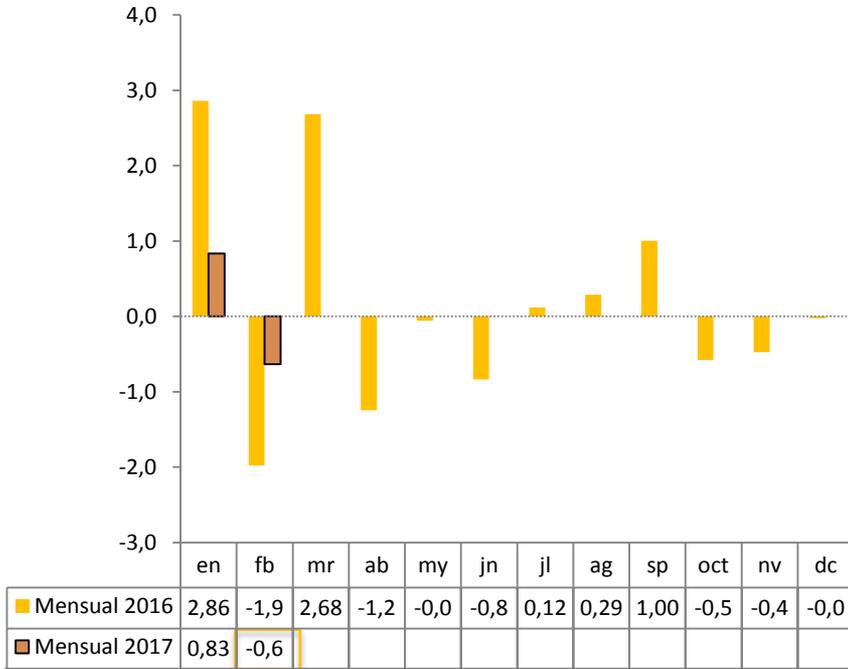
En el período 2006-2017, los incrementos del salario nominal promedio, expresados en su tasa anual de evolución se mantuvieron por sobre la tasa anual de inflación de diciembre de cada año (en 2017 la inflación se refiere al dato de febrero).



## **VII. VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP) DE DISPONIBILIDAD NACIONAL**



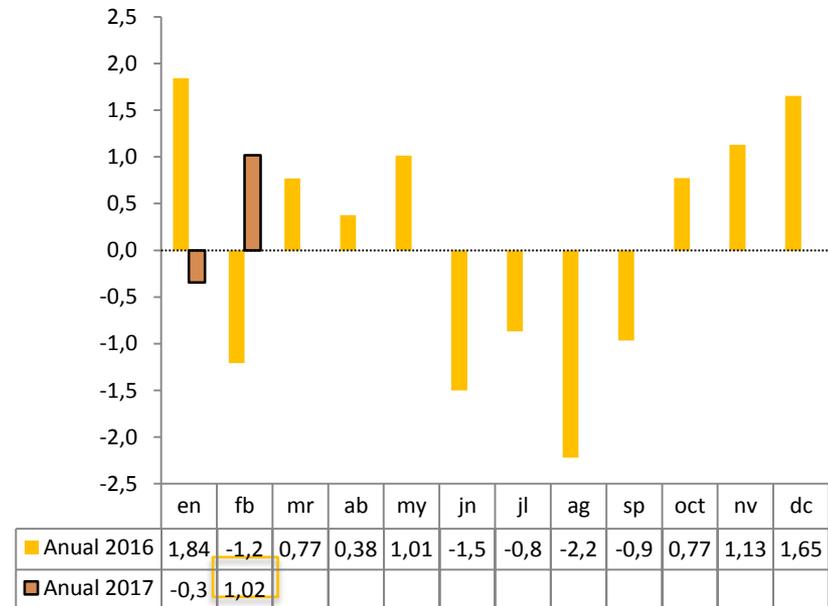
## VARIACIÓN MENSUAL DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL (Porcentajes)



En febrero de 2017 la *variación mensual* del IPP fue *negativa* (-0.63%) e inferior al porcentaje de igual mes de 2016; en el mes de análisis las secciones que registraron los mayores porcentajes negativos fueron *Agricultura, silvicultura y pesca* (-1.44%) y *Productos Metálicos, maquinaria y equipo* (-0.66%).

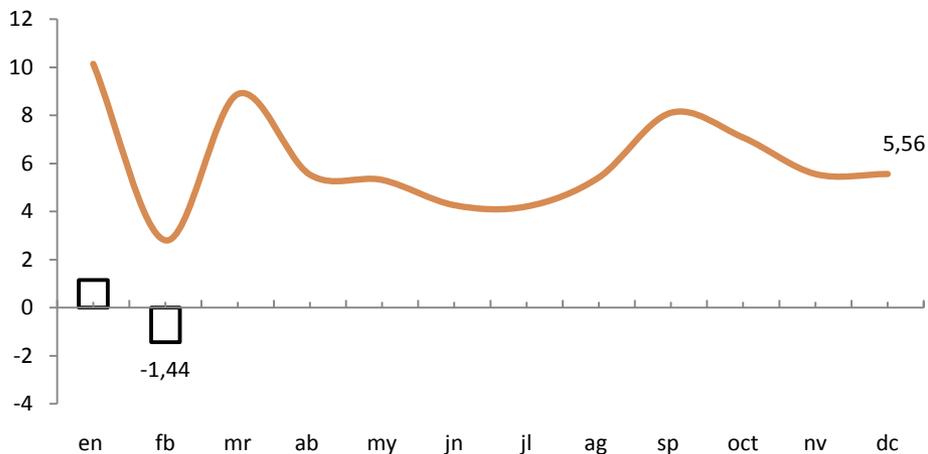
En febrero de 2017, la *variación anual* del IPP fue positiva (1.02%) y superior a la inflación de igual mes de 2016. La mayor variación positiva en el mes de análisis se registró en la sección de *Agricultura, silvicultura y pesca* (2.37%) seguida de *Alimentos, Bebidas y textiles* (0.25%).

## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL (Porcentajes)

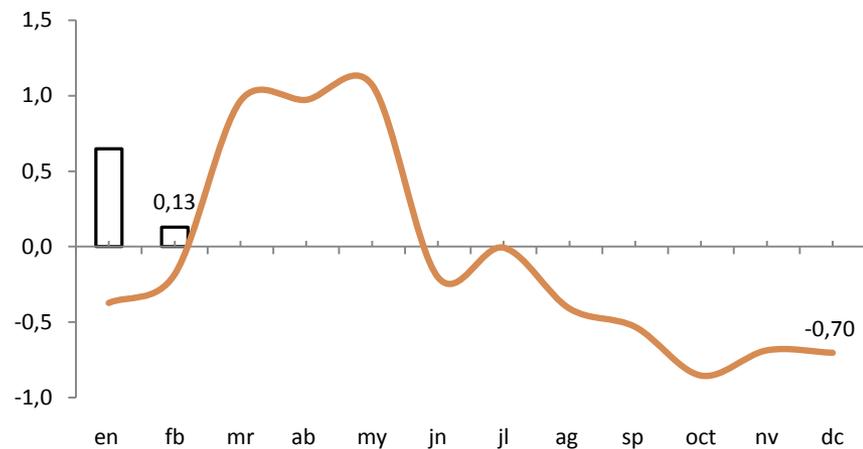


# VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL POR SECCIONES (Porcentajes)

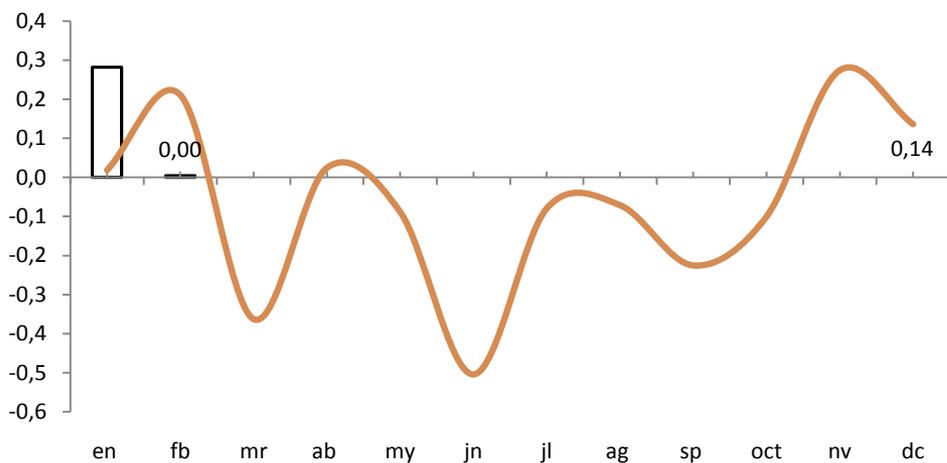
**AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA**



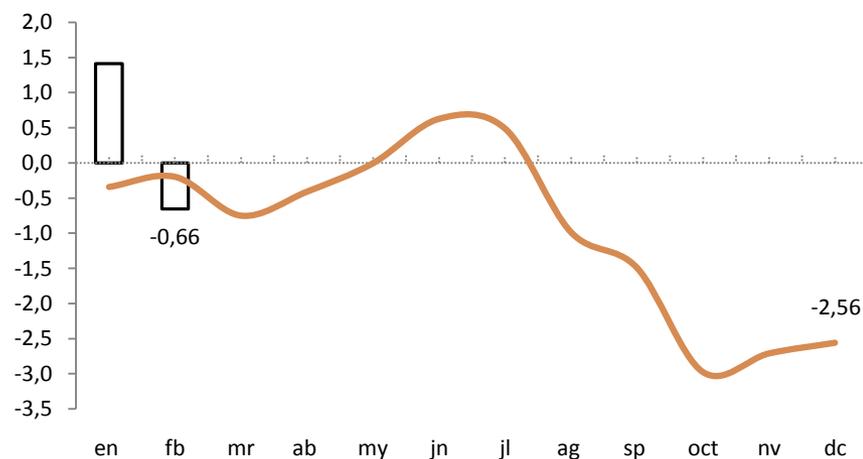
**ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y TEXTILES**



**OTROS BIENES TRANSPORTABLES, EXCEPTO METÁLICOS**



**METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO**

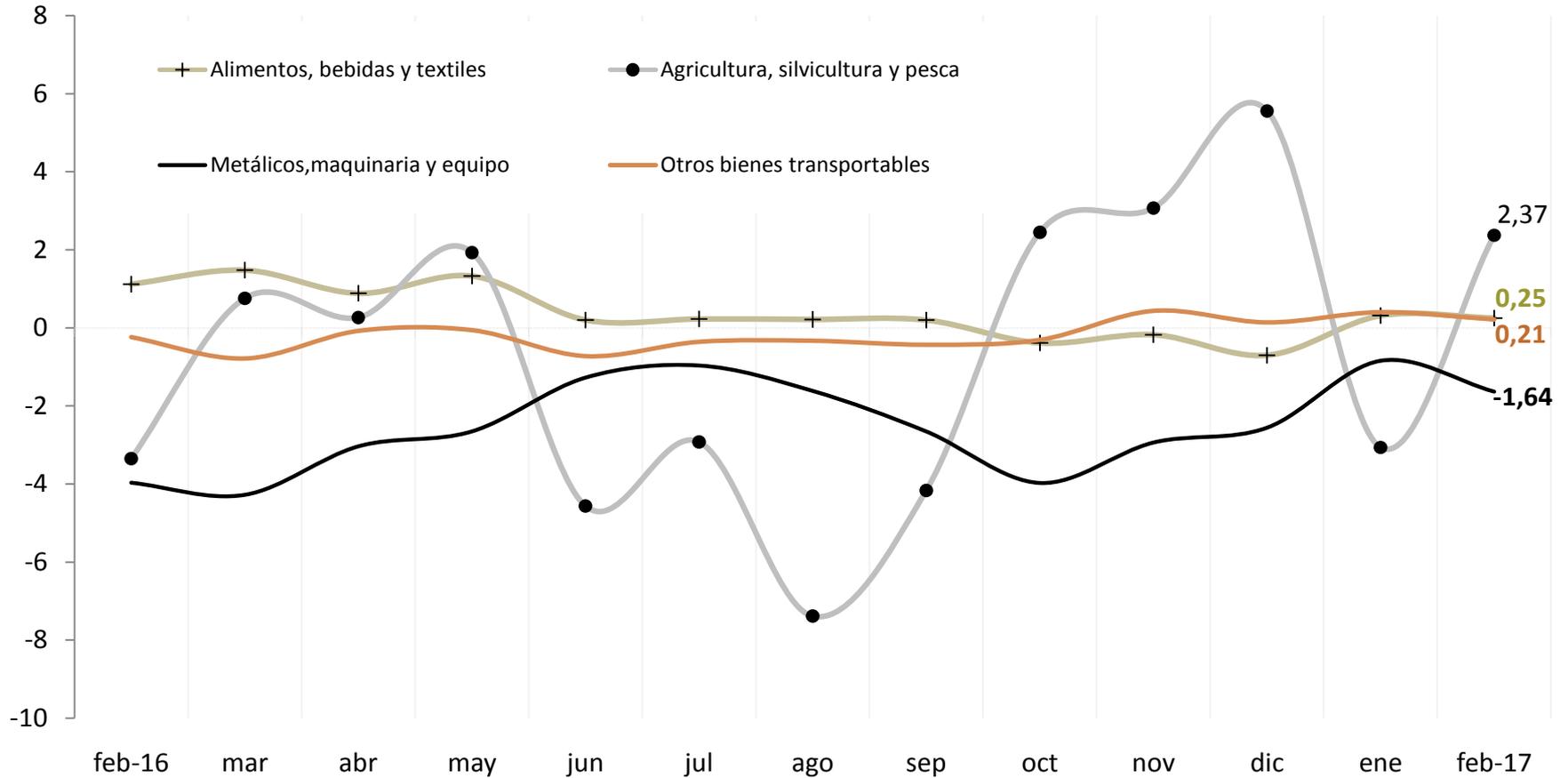


2017 2016



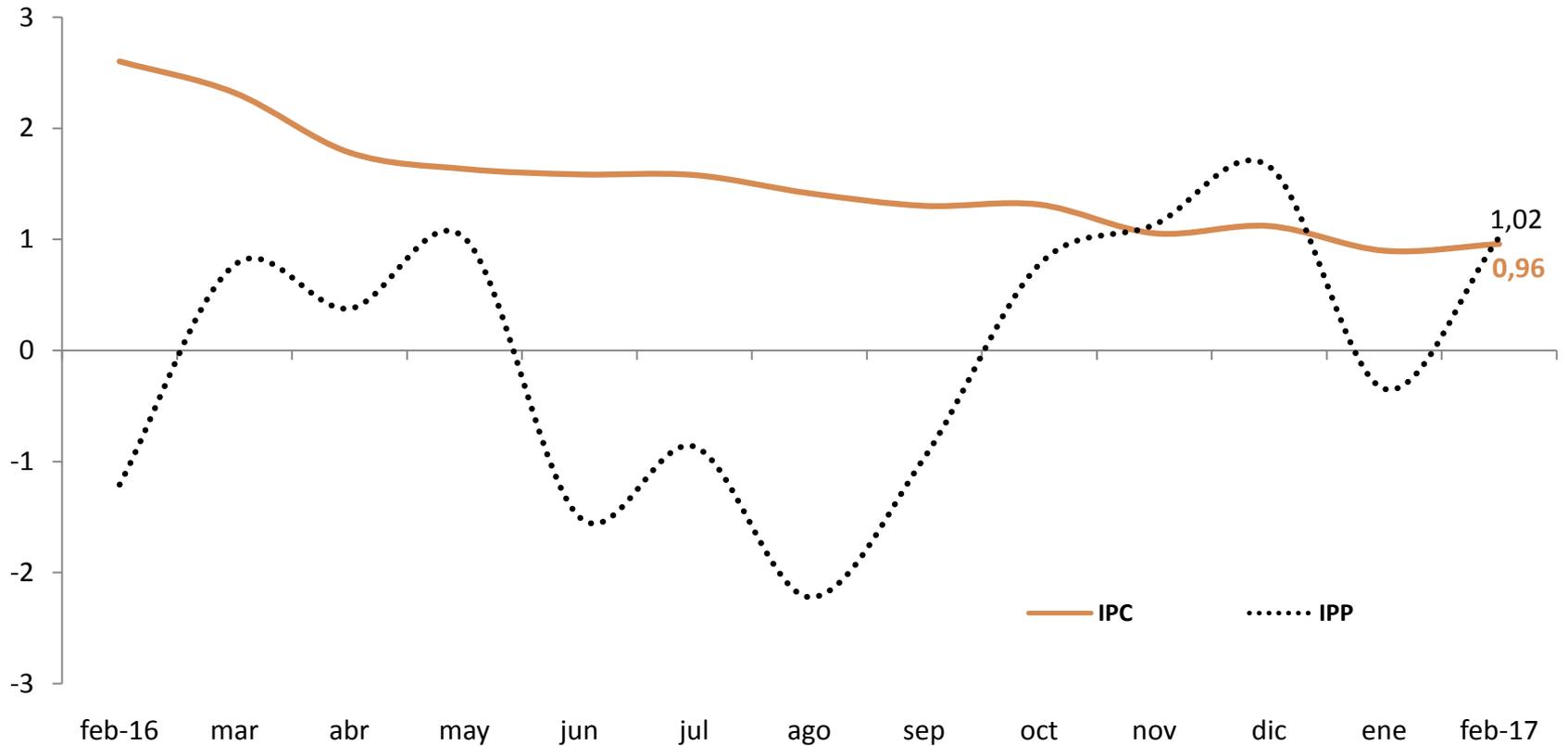
## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD (Porcentajes)

En febrero de 2017, el IPP general registró una variación anual positiva de 1.02%, siendo la sección de *agricultura, silvicultura y pesca* la mayor variación positiva (2.37%).



## VARIACIÓN ANUAL DEL IPC Y DEL IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL (Porcentajes)

En febrero de 2017, la variación anual del IPC y la variación anual del IPP confluyeron hacia porcentajes similares.





# BCE

Banco Central del Ecuador



2017 © Banco Central del Ecuador  
Subgerencia de Programación y Regulación  
Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.